

Nuevas formas de participación laboral femenina. Las trabajadoras cualificadas en Jaén (1935) *

New forms of women labour participation. Qualified workers in Jaén (1935)

ANA BELÉN GÓMEZ FERNÁNDEZ

Universidad de Jaén, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Antropología, Geografía e Historia. Campus Las Lagunillas s/n, 23071 Jaén

abgomez@ujaen.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8601-5945>

Recibido/Aceptado: 30-IV-2021/18-XI-2021

Cómo citar: GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén, “Nuevas formas de participación laboral femenina. Las trabajadoras cualificadas en Jaén (1935)”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 41 (2021), pp. 1011-1050.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.1011-1050>

Resumen: El objetivo es analizar en el primer tercio del siglo XX a través del mercado laboral de la ciudad de Jaén como el desarrollo del sector servicios fue el principal motor económico para la incorporación y presencia de mujeres en escuelas, hospitales y oficinas. El importante crecimiento de profesionales de la enseñanza como maestras y profesoras; de la sanidad como enfermeras y matronas principalmente; y su paulatina incorporación en el trabajo de oficina como empleadas, telegrafistas, telefonistas, mecanógrafas, escribientes, etc. fue sintomático de un cambio de gran trascendencia debido a la incorporación esencialmente de mujeres de clase media al trabajo.

Palabras clave: Mercado laboral; mujer; enseñanza; sanidad; oficinista.

Abstract: The objective is to analyse in the first third of the 20th century through the labour market of the city of Jaén how the development of the services sector was the main economic engine for the incorporation and presence of women in schools, hospitals and offices. The important growth of teaching professionals as teachers and professors; of health care as nurses and midwives mainly; and the gradual incorporation into office work as employees, telegraphers, telephonists, typists, writers, etc. it was symptomatic of a change of great importance as was the incorporation essentially of middle-class women into work.

Keywords: Labour market; woman; schools; hospitals; offices.

Sumario: Introducción. 1. Aproximación a la estructura ocupacional en Jaén. 2. La incipiente participación de las trabajadoras cualificadas en el nuevo mercado laboral. 2.1. La perfecta señorita: el

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación “La sociedad urbana en España, 1860-1983. De los ensanches a las áreas metropolitanas: cambio social y modernización”, financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Ref. PGC2018-096461-B-C44). Igualmente, en la elaboración de este trabajo agradecemos el diálogo, las aportaciones y discusión aportadas por David Martínez López.

Magisterio como salida profesional para las mujeres. 2.2. El cuidado a los demás: la sanidad como empleo femenino. 2.3. La oficinista: la ruptura simbólica de los moldes sociales establecidos. 3. Rasgos sociológicos de las trabajadoras cualificadas. Conclusiones. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

La llegada de la modernización a lo largo del primer tercio del siglo XX trajo consigo una transformación en el plano social, político, económico y cultural con la eclosión de nuevas costumbres, usos y protagonistas que anunciaban el surgimiento de la nueva sociedad de masas al socaire de lo ocurrido en Europa¹. La importancia de los cambios experimentados se reflejaba especialmente en el mundo urbano de diferentes regiones españolas donde convivían realidades diversas, desde capitales de provincia, enclaves de desarrollo industrial, comunicación y comercio, cabeceras de partidos judiciales, etc.². El avance en el proceso de modernización y su impacto en la economía urbana tuvo también su reflejo en Andalucía, donde su carácter agrario no impidió que otras actividades económicas también tuvieran

¹ DE VRIES, Jan, *La urbanización de Europa, (1500-1800)*, Barcelona, Crítica, 1987; OTERO Luis Enrique y PALLOL, Rubén, “El Madrid moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931”, en *Historia Contemporánea*, 39 (2009), pp. 541-588.

² GÓMEZ, Antonio y LUNA, Gloria, “El desarrollo urbano en España, 1860-1930”, en *Boletín de la A.D.E.H.*, 4/2 (1986), pp. 3-23; GONZÁLEZ, Manuel, URRUTIKOETXEA, José y ZÁRRAGA, Karmele (eds.), *La “otra industrialización” del País Vasco: las pequeñas y medianas ciudades: capital humano e innovación social durante la primera industrialización*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015; OTERO, Luis Enrique, “La ciudad moderna. Cambio social y cultural en España. 1900-1936”, en OTERO, Luis Enrique y PALLOL, Rubén, (eds.), *La ciudad moderna. Sociedad y cultura en España, 1900-1936*, Madrid, Catarata, 2018, p. 11-64; CAMPS, Enriqueta, *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995; MARTÍNEZ, David, MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Alfabetización y cambio social en la Andalucía urbana del primer tercio del siglo XX”, en BEASCOECHEA José M^a y ZÁRRAGA, Karmele (eds.), *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2011, p. 287-310; DUBERT, Isidro, “Mundo urbano e modernização económica e social na Galiza”, en *População e Sociedade*, 23 (2015), pp. 93-114; MARTÍ, Manuel, *Cossieron i anticossieron. Burguesía i poder local: Castelló de la Plana*, Castellón de la Plana, Diputació de Castelló, 1985; Díez, Santiago, “¿Ciudad levítica o ciudad diferente?: en torno a la historia urbana de la España interior”, en *Historia Social*, 26 (1996), pp. 63-77.

presencia. Sectores como la industria, las finanzas, la burocracia, los servicios y el comercio encontraron un hueco favorable para su expansión³.

Esta situación trajo consigo un nuevo escenario en los mercados laborales urbanos tanto en la dimensión como en la propia estructura ocupacional, convirtiéndose en un ámbito idóneo para analizar determinados fenómenos sociales. Factores como la edad, el estado civil, el género, el origen social, la procedencia geográfica, etc. son elementos que pueden repercutir en un ámbito de trabajo determinado y por lo tanto deben ser tratados. El alcance de estos cambios en el mundo del trabajo desde el punto de vista sociológico está siendo estudiado recientemente por la historiografía⁴. En las últimas décadas se está haciendo una importante labor por abordar diferentes sectores y actores y para ello se está teniendo en cuenta la reconstrucción real de la tasa de actividad laboral de las mujeres en distintos contextos económicos, donde destaca de forma especial el medio industrial⁵. Pese a la importancia de este sector y el compromiso de avanzar con estos estudios, es primordial tratar nuevos asuntos y materias que amplíen la temática de la participación femenina en el ámbito laboral.

Hasta hace pocos años, el mercado de trabajo de las clases medias y específicamente el trabajo de las mujeres en el sector servicios en el primer tercio del siglo XX no había recibido la atención suficiente por parte de la historiografía, dejando a un lado el intenso cambio en el modo de

³ TORTELLA, Gabriel, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994; MARTÍNEZ, David y MARTÍNEZ, Manuel, "Urbanización, modernización y desigualdad social. El avance de la alfabetización en las ciudades andaluzas", en OTERO, Luis Enrique y DE MIGUEL, Santiago (eds.), *La escuela y la despensa. Indicadores de modernidad, 1900-1936*, Madrid, Catarata, 2018, p. 82-99.

⁴ GÁLVEZ, Lina, "Mujeres y hombres en los mercados de trabajo. La evolución histórica de los mecanismos de acceso y movilidad interna", en *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 24 (2001), pp. 229-235; PÉREZ-FUENTES, Pilar, "El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX: consideraciones metodológicas", en *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 2/2 (1995), pp. 219-245; ARBAIZA, Mercedes, "La construcción social del empleo femenino en España (1850-1935)", en *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 9/2 (2002), pp. 215-239.

⁵ Entre la abundante bibliografía a modo de ejemplo: BORDERÍAS, Cristina, "La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920", en *Historia Contemporánea*, 44 (2012), pp. 17-48; MUÑOZ, Luisa, "The labor market in the Spanish fish-canning industry, 1880-1977. Labour contract and work organization", en *International journal of maritime history*, 17/2 (2005), pp. 211-230; BAENA, Eloisa, *Las cigarreras sevillanas, un mito en declive, 1887-1923*, Málaga, Universidad de Málaga, 1993.

organización del trabajo en el sector terciario⁶. Fueron precisamente algunas de las mujeres de clase media en las primeras décadas del novecientos quienes introdujeron una serie de modificaciones trascendentales en el trabajo cualificado, ya sea por la profesionalización de la enseñanza y la enfermería, ya sea por el uso de nuevas tecnologías como telégrafos, taquígrafos, máquinas de escribir, de cálculo, etc. Pese a ello, las empleadas de varias ramas de la función pública como educación, sanidad y administración o las trabajadoras de oficinas, telefonistas, taquígrafas, secretarías han sido relegadas a un segundo plano. Una vacío que afortunadamente está siendo abordado especialmente en los grandes contextos metropolitanos, donde estos empleos fueron más numerosos⁷. Sin embargo, ciudades de menor entidad donde aparentemente estos trabajos tuvieron una presencia inferior no han despertado el suficiente interés de la historiografía. Con el objetivo de solventar esta deficiencia este texto se centra en la estructura ocupacional femenina del sector servicios en la ciudad de Jaén, donde se pone de manifiesto como el sector terciario en el primer tercio del siglo XX llegó a suponer también un proceso de transformación del mercado laboral.

Es así como se abre un nuevo escenario donde existen múltiples conexiones que plasman una realidad a través de una flamante situación en la que las mujeres no van a permanecer ajenas. En este sentido, se observa por un lado, la presencia continuada en ámbitos donde las mujeres han desempeñado roles tradicionales en el mundo laboral, y por otro lado, cambios y novedades que indican la presencia de un nuevo modelo de mujer trabajadora, capacitada y formada para ejercer una profesión cualificada, y por lo tanto acceder a aquellos puestos de trabajo que les habían permanecido vetados. Una realidad que va a desembocar en una ruptura del orden simbólico y del papel que habían ocupado en la sociedad⁸. Un hecho que

⁶ BEASCOECHEA, José M^a y OTERO, Luis Enrique, *Las nuevas clases medias urbanas*, Madrid, Catarata, 2015, pp. 39-57.

⁷ PALLOL, Rubén, “Trabajadoras en una economía en transformación. La participación laboral de las madrileñas en el primer tercio del siglo XX”, en *Sociología del Trabajo*, 89 (2017), pp. 53-74; BORDERÍA, Cristina, *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica 1924-1980*, Barcelona, Icaria, 1993; DAVIDOFF, Leonore y HALL, Catherine, *Fortunas familiares: hombres y mujeres de la clase media inglesa, 1780-1850*, Madrid, Cátedra, 1994; LLONA, Miren, *Entre señorita y garçon. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2002.

⁸ FOLGUERA, Pilar, “Mujer y cambio social”, en *Ayer*, 17 (1995), pp. 155-173; LUENGO, Jordi, *Gozos y ocios de la mujer moderna: transgresiones estéticas en la vida urbana del primer tercio del siglo XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 2008; BORDERÍAS, Cristina,

determinará hasta qué punto estas mujeres que desempeñaron un trabajo cualificado fueron capaces de integrarse o no en un nuevo estilo de vida, encarnando el ideal de la nueva y moderna mujer trabajadora de clase media partícipe del espacio público. Nuestra intención es responder a una serie de preguntas como ¿qué peso tenían respecto al resto de mujeres que trabajaban en el ámbito público? ¿qué profesiones fueron las más destacadas? ¿quiénes eran estas mujeres que pudieron acceder a estos puestos de trabajo cualificado? ¿cuál era su origen social y geográfico? ¿qué pautas de comportamiento social seguían?

Para dar respuesta a estas preguntas se ha llevado a cabo un trabajo que plantea un análisis compaginando una visión general y particular. En un primer lugar se realizará una aproximación general del mercado laboral jaenense en los años 20 y 30, para aterrizar de forma particular y específica en la inserción laboral y el trabajo cualificado femenino y su estudio sociológico en 1935. Para ello, el aparato estadístico procede de los datos de los padrones de habitantes de la ciudad de Jaén (1920, 1930 y 1935), depositados en el Archivo Histórico Municipal. No obstante, uno de los graves problemas a la hora de abordar la participación de las mujeres en el mercado laboral es la ocultación del empleo femenino en fuentes estadísticas como padrones y censos, especialmente en aquellas trabajadoras que escapaban a los márgenes de los patrones formales de la actividad económica, como las dedicadas al servicio doméstico, faenas agrícolas, obreras a domicilio, etc., pero también otras muchas que tenían empleos formales, especialmente en la industria, y eran ocultadas a favor de la ocupación “sus labores”. Una situación para la que escapaban todas aquellas trabajadoras cualificadas, las cuales van a ser registradas y visibilizadas de forma sistemática en el padrón, ya que eran profesionales que se libraban de los límites tradicionales de la domesticidad y además significaba un orgullo integrar estas categorías profesionales para las familias. Concretamente, para la relación nominal de la estructura ocupación se ha utilizado el Sistema Clasificador de Ocupaciones Profesionales HISCO (Historical International Standard Classification of Occupations)⁹. Un sistema que ofrece grandes posibilidades como herramienta analítica con un alto grado de precisión en el desglose de profesiones. Sin embargo, pese a sus posibilidades también

CARRASCO, Cristina y ALEMANY Carme (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria, 1994.

⁹ La estructura profesional de HISCO ha sido diseñada por el International Institute of Social History a modo de guía en la codificación de profesiones, en <http://historyofwork.iisg.nl/index.php>

somos conscientes de sus problemas y limitaciones como ciertos desajustes de la división sectorial, que se han tratado de solventar. A partir de ahí, se pretende ofrecer el potencial de HISCO para la interpretación histórica del mercado laboral. Los datos cuantitativos provienen de un muestreo aleatorio sobre la población inscrita en los padrones de 1920 (2.758 personas) y 1930 (3.031 personas) y del rastreo de toda la actividad laboral femenina declarada en 1935 (1.375 mujeres)¹⁰. Toda esta población se ha registrado en una base de datos que ha suministrado el material empírico sobre el que se ha elaborado cifras y porcentajes de esta investigación. Junto al aparato estadístico y como mecanismo de apoyo y complemento de las cifras señaladas se ha manejado algunas publicaciones periódicas de la época, tanto revistas femeninas como ciertos periódicos que tenían una sección dedicada a las mujeres sobre todo de clase media. Un elemento que sirve de refuerzo para reconstruir el contexto social, político y cultural de esta época a través de discursos vigentes y testimonios de diversas mujeres de estos sectores profesionales.

1. APROXIMACIÓN A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN JAÉN

El crecimiento demográfico y urbano, la adaptación de la agricultura a la nueva situación surgida tras la crisis agraria finisecular, el rumbo facilitado por la reorganización de los mercados del sector secundario hacia la agroindustria entre otros elementos, proporcionaron una buena coyuntura para el crecimiento económico. Además, las modificaciones no se anclaron en este terreno únicamente, ya que el fortalecimiento de la administración pública en el ámbito provincial y municipal reforzó de forma específica el papel de las capitales de provincia¹¹. Durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República se puso en marcha toda una política de dotación de establecimientos educativos y sanitarios, junto con el desarrollo de infraestructuras urbanas que impulsaron la economía y la mejora de las

¹⁰ Para un mayor detalle consúltese la web <https://trabajoruralytrabajourbano.es/>

¹¹ HERNÁNDEZ, Salvador, *El crecimiento económico en una región atrasada (Jaén, 1850-1930)*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1999.

condiciones de vida de las clases populares¹². Toda una serie de cambios que afectaron al tejido socioprofesional de las ciudades andaluzas¹³.

A pesar de la importancia del peso de la población rural en la provincia, ya que en 1900 representaba el 94,43% y en 1930 el 94,11%, no fue un obstáculo para que la capital desarrollara cambios demográficos a principios de siglo. Jaén, caracterizada como una agrocuidad entre las capitales medias de provincia, mantuvo un aumento lento y relativo de la población, ya que pasó de una población que rondaba los 25.000 habitantes en 1900 a casi 40.000 en 1930. Una situación que fue en paralelo a la aparición de nuevos impulsos en su economía junto al sector agrario.

El análisis del padrón municipal es un fiel reflejo del tejido social y profesional y como la ciudad no escapó al efecto de estos cambios. El estudio del mercado de trabajo a partir de los padrones de 1920 y 1930 empleando el sistema de clasificación HISCO revela en primer lugar un comportamiento notoriamente diferenciado en la tasa de activos entre hombres y mujeres. Mientras que el 88,7% en 1920 y el 87,2% en 1930 de las mujeres mayores de 14 años figuraban como no activas, el lado opuesto lo representaban los hombres sin una profesión u ocupación con una tasa cercana al 16% en 1920 y 1930 (tabla 1). Estas cifras deben analizarse teniendo en cuenta que son la imagen de una economía formal. En este caso, el sistema de clasificación HISCO, deja al margen un conjunto de actividades no remuneradas, pero que pueden ser valoradas como trabajo, tal y como puede ser el de las mujeres que aparecen dedicadas a “sus labores” o simplemente no consta¹⁴. Igualmente, hay que tener en cuenta el subregistro de la actividad laboral femenina y su alto índice de ocultación en padrones y censos. Unas cifras que no deben ser consideradas de forma definitiva hasta que no se haga una reconstrucción del

¹² RUEDA, Germán, *España (1790-1900). Sociedad y condiciones económicas*, Madrid, Ediciones Istmo, 2006; MARTÍNEZ, David, MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Alfabetización y cambio social...”, op. cit., p. 293; TORTELLA, Gabriel, *El desarrollo de la España Contemporánea... op. cit.*, p. 54.

¹³ MARTÍNEZ, David, MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Alfabetización y cambio social...”, op. cit., p. 291.

¹⁴ TILLY, Louise y SCOTT, Joan W., *Women, work and family*, Nueva York, Rinehart and Winston, 1978; HILL, Bridget, “Women, work and the census. A problem for Historians of Women”, en *History Workshop*, 35 (1993), pp. 78-94; HATTON, Timothy J. y BAILEY, Roy E., “Women’s work in census and survey, 1911-1931”, en *Economic History Review*, 1 (2001), pp. 87-107.

trabajo femenino que permanece sin aflorar como ha quedado demostrado en diferentes ciudades españolas¹⁵.

La imagen sobre la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral resulta interesante al analizar la segmentación sexual del trabajo, aunque no se profundizará en el detalle de esta evolución, ya que ha sido tratada de forma más específica en otros trabajos¹⁶. Destaca la fuerte concentración y masculinización de un grupo de ocupaciones (MG- 7, 8 y 9), relacionadas a grandes rasgos con trabajadores de la producción tales como obreros, trabajadores manuales y de la construcción y jornaleros que representaban una cuarta parte aproximadamente de la población según categoría ocupacional, cifra que se eleva hasta el 47,1% y el 51,2% de los activos masculinos en 1920 y 1930. Dentro de este grupo se distingue por su abultado número aquellos trabajadores identificados en el padrón como jornaleros (mg-99) y trabajadores del campo (mg-62) y que acaparan el 44,6% y el 47,6% de los activos masculinos en 1920 y 1930 (tabla 5). Una figura, concretamente la de jornalero, caracterizada por vender su fuerza de trabajo en cualquier actividad manual no especializada, la mayoría de las veces a partir de un trabajo eventual y con cambios de actividad dependiendo de la oferta laboral a lo largo del año. Una categoría laboral que se muestra protagonista, teniendo en cuenta la estructura económica de la ciudad de Jaén, con un importante peso del sector primario que ocupa a buena parte de los activos masculinos integrados por jornaleros, labradores, campesinos y trabajadores del campo especialmente en el sector olivarero, debido a su progresiva especialización comarcal y provincial¹⁷. El hecho de vincular el término jornalero principalmente a la actividad agrícola sobre todo en

¹⁵ PAREJO, Arantxa, “Las mujeres y sus negocios en la gran ciudad contemporánea. Bilbao a principios del siglo XX”, en *Historia Contemporánea*, 44 (1993), pp. 145-182; MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Trabajo y actividad en la configuración de la ciudad andaluza: Granada entre 1890 y 1930”, en PAREJO, Arantxa (ed.), *El capital humano en el mundo contemporáneo. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2011, pp. 127-144; BORDERÍAS, Cristina, “La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920”, en *Historia Contemporánea*, nº 44 (2012), pp. 17-47.

¹⁶ MARTÍNEZ, David, MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Estructura ocupacional y cambio urbano en la Andalucía oriental del primer tercio del siglo XX”, en *Revista de Demografía Histórica*, 32/1 (2014), pp. 73-101.

¹⁷ HERNÁNDEZ, Salvador, *El crecimiento económico en una región...* op. cit. pp. 139-149; GARRIDO, Luis, “La economía de Jaén en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *Jaén entre dos siglos (1875-1931)*, en Catálogo nº 135, Jaén, Colección Artistas Plásticos, 2000, pp. 82-97.

Andalucía ha tenido un gran efecto. Sin embargo, un mayor y profundo conocimiento desarrollado por la historiografía sobre esta cuestión pone de manifiesto como la denominación jornalero hace referencia a diferentes escenarios laborales¹⁸, ligados en buena parte de las ocasiones a la actividad preponderante, como sería el caso del jornalero agrícola en Jaén, pero también a otras labores cuando en el campo no había faena. En cambio, a pesar de las altas cifras que ofrece la actividad agrícola masculina, nos encontramos con porcentajes mínimos para el caso del trabajo femenino en el campo, donde habría que tener en cuenta el obstáculo del subregistro de su actividad en los padrones municipales, como se ha mencionado anteriormente, ya que las mujeres dedicadas a las faenas agrícolas apenas si quedaban registradas, pese a su presencia como propietarias, trabajadoras a jornal, en las tareas de explotación familiar, etc.¹⁹.

Por el contrario, uno de los rasgos más destacados de la distribución de los trabajadores en función del sexo es la importante feminización de uno de los sectores de empleo, el de los trabajadores del servicio doméstico (mg-54) dentro del grupo general de trabajadores de servicios (MG-5). Una ocupación desempeñada prácticamente en su totalidad por mujeres dedicadas a la profesión de sirvienta o criada y que alcanzó unas cifras cercanas al 7% de las mujeres registradas. Los hombres que aparecen en este sector de servicios (MG-5) se dedicaban principalmente a empleos de seguridad como guardias civiles, policías o camareros y representaban entorno a un 6% de los activos. En cuanto a los trabajadores del comercio (MG-4) los padrones reflejan una reducción sensible entre 1920 y 1930 pasando de un 2,6% a un 1,6%, siendo un sector ocupado principalmente por hombres (tabla 1), hecho que tampoco impide valorar el subregistro de la población femenina dedicada al comercio, especialmente si se trataba de un negocio familiar.

Frente a esta situación, se confirma el ligero crecimiento de las clases medias. Especialmente a partir de los trabajadores no manuales representados por profesionales liberales y técnicos (MG- 0/1), sobre todo para el caso de las mujeres. Por otro lado, la evolución global de los grupos de empleados administrativos y de gestión (MG-2) y de oficina, funcionarios y similares (MG-3) registra un estancamiento, aunque en el caso de las mujeres aumenta

¹⁸ MARTÍNEZ, David, MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Estructura ocupacional y cambio urbano...”, op. cit., pp. 80-84.

¹⁹ RODRÍGUEZ, José, *El trabajo rural en España, 1876-1936*, Madrid, Anthropos, 1991; MARTÍNEZ, David y VILLA, Inmaculada, “Las mujeres del campo a la ciudad. Trabajo, subsistencia familiar y emigración rural en la Alta Andalucía (1752-1921)”, en *Historia Social*, 99 (2021), pp. 75-98.

levemente, gracias a la incorporación de telefonistas, telegrafistas, empleadas, etc. En el mercado laboral femenino el sector que más creció fue el de las profesionales y técnicas (MG-1), a causa de la incorporación de maestras y enfermeras, que aumentó casi dos puntos porcentuales entre 1920 y 1930, pasando del 0,7% al 2,5% de la tasa de población activa femenina, cifras que arrojan la creciente demanda y exigencias en educación y sanidad (tabla 1).

Los muestreos de los padrones de 1920 y 1930 señalan el desarrollo del sector servicios, debido principalmente a su condición de capital de provincia, ejemplo de una de las señas de identidad de la modernización urbana. Su relativa presencia ejemplifica el proceso de cambio al aumentar la base social de una joven clase media que sería vital en el desarrollo social y cultural²⁰. Los burócratas y empleados de organismos públicos, los oficinistas de bancos y empresas, la extensión de la administración pública y los nuevos servicios que el proceso de urbanización requería a los ayuntamientos especialmente en materia de sanidad y educación, junto con la modernización de las comunicaciones sobre todo tras la llegada del ferrocarril en 1881 y la revolución tecnológica en el sistema de comunicaciones avivaron y empujaron el crecimiento de los profesionales y técnicos, trabajadores no manuales, los cuellos blancos y demás trabajadores de oficina (MG-0/1, 2 y 3). Unos sectores que dado su dinamismo fueron los que abrieron de forma más visible sus puertas al mundo laboral femenino y que significaron nuevas oportunidades para aquellas jóvenes con una formación apropiada²¹. Nuevos mercados de trabajo para las mujeres que llegaron a suponer en los años 30 un 3,2% del empleo femenino, frente al 2,2 % de las trabajadoras de la producción (MG-7/8 y 9) (tabla 1). Unos cambios que no sólo van a tener lugar en las grandes ciudades, como ya ha quedado de manifiesto en diferentes estudios²², sino también en núcleos urbanos de tamaño medio como Jaén, aunque con menor intensidad, pero igualmente sintomáticos de la transformación de la sociedad.

²⁰ MARTÍNEZ, David, “Urbanización, modernización y desigualdad social. El avance de la alfabetización en las ciudades andaluzas”, en OTERO, Luis Enrique Otero y DE MIGUEL Santiago (eds.), *La escuela y la despensa. Indicadores de modernidad, 1900-1936*, Madrid, Catarata, 2018, pp. 82-99.

²¹ OTERO, Luis Enrique, “La ciudad moderna...”, op. cit., p. 46.

²² OTERO, Luis Enrique y BEASCOECHEA, José M^a, *Las nuevas clases medias urbanas*, op. cit.; OTERO, Luis Enrique, “La ciudad moderna...”, op. cit., pp. 11-64; LLONA, Miren, *Entre señorita y ...* op. cit.

Tabla 1. Distribución porcentual de la población activa por grupos de ocupación en Jaén según clasificación HISCO en 1920 y 1930						
HISCO GROUPS	1920			1930		
	H	M	T	H	M	T
0/1. Profesionales técnicos y similares	3,7	0,7	2,1	4,3	2,5	3,5
2. Trabajadores administrativos y de gestión	2,4	0,0	1,2	2,1	0,3	1,2
3. Trabajadores de oficina, funcionarios y similares	7,0	0,3	3,5	6,6	0,4	3,6
4. Trabajadores del comercio	5,0	0,6	2,6	3,1	0,0	1,6
5. Trabajadores de servicios	5,0	7,2	6,1	6,0	7,1	6,5
54. Criados y trabajadores de servicio doméstico	0,3	6,6	3,7	0,3	6,8	3,5
6. Trabajadores agropecuarios, forestales cazadores y pescadores	14,0	0,6	6,9	10,7	0,3	5,6
62. Trabajadores agrícolas y ganaderos	10,6	0,4	5,3	7,0	0,0	3,6
7/8/9. Trabajadores de la producción, operadores de equipos de transporte y jornaleros	47,1	2,1	23,5	51,2	2,2	27,3
99. Trabajadores sin clasificar	33,9	1,0	16,6	0,76	40,62	20,2
-1. No activos y sin declarar	15,7	88,7	54,0	15,9	87,2	50,7
-2. Declaración no laboral	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia. Padrón municipal de Jaén de 1920 y 1930. AMJ

Nota: Los datos de los padrones proceden de un muestreo estadístico de carácter aleatorio con un grado de fiabilidad del 99% (grado de error de +/- 2%) de una información nominal de la población activa 15-64 años de 2.758 personas (1.310 hombres y 1.448 mujeres) en el padrón de 1920 y de 3.031 personas (1.361 hombres y 1.670 mujeres) en el padrón 1930.

2. LA INCIPIENTE PARTICIPACIÓN DE LAS TRABAJADORAS CUALIFICADAS EN EL NUEVO MERCADO LABORAL

A lo largo del siglo XIX se fue estableciendo como discurso moral predominante el de las dos esferas, basado en la división de atribuciones entre hombres dedicados al trabajo productivo en el ámbito público y entre mujeres destinadas al trabajo reproductivo a través del cuidado familiar y el hogar²³. Sin embargo, este discurso no se ajustaba a la realidad, especialmente para las clases trabajadoras, donde no siempre el salario del cabeza del hogar era suficiente para asegurar el sustento. Muchas mujeres tuvieron que salir a la calle para ayudar a mantener a sus familias, realizando múltiples ocupaciones tanto en el campo, la industria, servicios personales, etc.²⁴. Una situación que implicó el menosprecio de la contribución femenina en el trabajo extradoméstico y por lo tanto a ser realizado en una situación de menor regularidad, peor remuneración e incluso invisibilizado en las estadísticas oficiales²⁵. Las transformaciones que se van a producir con una presencia cada vez más importante del sector servicios siguieron manteniendo en un principio grandes diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral y tampoco ocultaron el discurso moral que seguía desdeñando el trabajo fuera del hogar de las mujeres, ya que continuó teniendo una gran predicación a principios del siglo XX. Pese a ello, se desarrollaron nuevos puestos de trabajo y formas de inserción laboral para las mujeres. Una situación que se puede analizar a través de un rastreo de toda la actividad femenina declarada en el padrón de 1935 de la ciudad de Jaén, ya que ofrece una información más rica y completa que los anteriores padrones de 1920 y 1930. Con el objetivo de ahondar y entrar más en detalle, empleando las posibilidades de desglose que ofrece la clasificación HISCO en grupos laborales más concretos, se puede

²³ ARESTI, Nerea, “El ángel del hogar y sus demonios: ciencia, religión y género en la España del siglo XIX”, en *Historia Contemporánea*, 21 (2000), pp. 363-394.

²⁴ SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina, *¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Universidad de Alicante, 2003; PÉREZ-FUENTES, Pilar, “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX: consideraciones metodológicas”, en *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 2/2 (1995), pp. 219-245.

²⁵ ARBAIZA, Mercedes, “La ‘cuestión social’ como cuestión de género: feminidad y trabajo en España (1860-1930)”, en *Historia Contemporánea*, 21 (2000), pp. 395-458.

destacar la redistribución laboral y retratar sistemáticamente el mercado laboral de una sociedad concreta.

En este sentido, han sido registradas 1.375 mujeres que declaraban tener un empleo a la altura del 1935. Se presenta una estructura ocupacional en la que una categoría profesional se muestra claramente protagonista. Las trabajadoras de servicios, como ya se ha indicado previamente, principalmente sirvientas, cocineras, lavanderas, entre otras trabajadoras de servicios (MG- 5) copan prácticamente la actividad laboral femenina con el 70,25%, de las cuales de forma mayoritaria el 65,52% eran mujeres que se dedicaban al servicio doméstico (mg-54) como criadas o sirvientas, etc. Una actividad que ofrecía una doble posibilidad de contratación: por un lado, la figura de la sirvienta interna que solía quedar registrada y formalizada en los padrones, dado que la familia para la que trabajaba mostraba una disposición a reconocerla puesto que convivía en el mismo hogar, y además era un símbolo de bienestar y prestigio social; por otro lado, la actividad de la sirvienta externa que trabajaba en domicilios a tiempo parcial y que no siempre se va a registrar, de modo que en muchas ocasiones tendió a quedar inmersa bajo la denominación de “sus labores” en el padrón y por lo tanto engrosar el subregistro de la actividad femenina. En menor medida destacaban las porterías, personal de mantenimiento (mg-55) que representaban el 3,12% de la tasa femenina y ofrecían una imagen totalmente compatible con el discurso del ángel del hogar, considerando estas tareas propias de las mujeres al estar relacionadas con la limpieza, el orden, la cocina, etc. (tabla 2).

Aparte del protagonismo de las trabajadoras de servicios hay dos categorías laborales que también muestran una clara relevancia. Por un lado, las trabajadoras de la producción (MG-7, 8 y 9), que suponían cerca del 15% de la actividad femenina, donde predominaban aquellas ocupaciones relacionadas con la costura como modistas, sastras (mg-79) y que acaparaban de forma mayoritaria este sector, ya que alcanzaban prácticamente el 14% del total de trabajadoras registradas. Por otro lado, las profesionales liberales, técnicas y trabajadoras de oficina (MG- 0/1 y 3), es decir, aquellas mujeres que trabajaban como maestras, profesoras, enfermeras, telefonistas, secretarías, empleadas, etc. y que aglutinaban al 11,4% de las trabajadoras (tabla 2). Concretamente, el desarrollo de este grupo de trabajadoras no manuales es sintomático de la apertura de nuevos mercados laborales y un nuevo perfil de contratación y de inserción profesional. La presencia de mujeres profesionales, técnicas y trabajadoras similares (MG-0/1) alcanzaba un 8,07%, e incluía fundamentalmente a mujeres dedicadas a profesiones

docentes y sanitarias, ejemplo de los cambios que se estaban produciendo, donde la mejora y ampliación en estos servicios se convirtieron en dos nichos de empleo con unas buenas condiciones laborales.

Asimismo, las trabajadoras de oficinas, funcionarias y similares (MG-3) con un porcentaje superior al 3% fueron también las que de forma más visible abrieron las puertas a nuevas ocupaciones como telefonistas, telegrafistas, taquígrafas, empleadas, secretarias, etc. Unas cifras, aunque tímidas, sintomáticas de unos cambios de gran trascendencia, no sólo porque señalaban en el ámbito económico los inicios de la terciarización, sino también por lo que representaban en el ámbito social, cultural y simbólico. Desde los inicios del siglo XX la importancia concedida a la esfera doméstica, especialmente entre los estratos sociales más altos donde la mujer encontraba su universo particular, empezó a agrietarse con la incorporación de mujeres de clase media al mercado laboral y al espacio público. Se empezó a observar un cambio en el modelo tradicional de género de las clase medias y altas, al igual que una modificación en los discursos ideológicos sobre la mujer, que se fue ajustando a las demandas de la época²⁶. Una situación que hizo que mujeres de clases acomodadas salieran fuera de las fronteras de su hogar al mundo público laboral para ganarse la vida y materializar una oportunidad real y hasta entonces alejada del ideal de mujer burgués.

Tabla 2. Estructura socioprofesional de mujeres según clasificación HISCO en Jaén. 1935		
Clasificación HISCO	Mujeres	%
0/1. Profesionales técnicos y similares	111	8,07
06/07. Médicas, enfermeras y trabajadoras similares	29	2,10
13. Profesoras	80	5,81
2. Trabajadoras administrativos y de gestión	0	0
3. Trabajadoras de oficina, funcionarios y similares	45	3,27
31. Oficiales ejecutivas del Estado	7	0,50
32. Taquígrafas, mecanógrafas, teleptistas y perforadoras de máquinas perforadoras de tarjetas y cintas	7	0,50
38. Operadoras de teléfono o telégrafo	7	0,50

²⁶ NASH, Mary, “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España”, en DUBBY, George y PERROT, Michelle (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, Vol.5, Madrid, Taurus, 1993, pp. 627-646.

39. Oficinistas y similares no clasificadas en otros grupos	22	1,6
4. Trabajadoras del comercio	7	0,50
5. Trabajadoras de servicios	966	70,25
54. Criadas y trabajadoras de servicio doméstico sin clasificar en otros grupos	901	65,52
55. Guardas de edificios, personal de mantenimiento, limpieza y similares	43	3,12
6. Trabajadoras agropecuarias, forestales cazadoras y pescadoras	47	3,41
7/8/9. Trabajadoras de la producción, operadoras de equipos de transporte y jornaleras	199	14,47
79. Sastras, modistas y similares	190	13,81
Total	1.375	100

Fuente: Elaboración propia. Padrón municipal de Jaén de 1935, AMJ.

2.1. La perfecta señorita. El Magisterio como salida profesional para las mujeres

Durante la segunda mitad del siglo XIX se asiste a las primeras fases donde las mujeres se incorporarán de forma importante y destacada al Magisterio²⁷. De modo que, en la primera mitad del siglo XX la dedicación laboral femenina a tareas docentes ya no suponía ningún choque contra el ejercicio de la profesión. Los escenarios que requerían aptitudes y cualidades definidas tradicionalmente como femeninas fueron alcanzando cada vez más legitimidad. Aquellas profesiones que demandaban atributos de tipo maternal como la enseñanza eran vistas como un empleo totalmente apropiado y digno para mujeres y especialmente para aquellas de clases medias²⁸. La atención, la preocupación, el desvelo, la dulzura y el cuidado de las madres hacia los hijos se había asimilado con los quehaceres de la maestra hacia el alumnado, de tal forma que la labor del magisterio femenino se podía comparar con la maternidad.

La decisión de crear Escuelas Normales femeninas por primera vez puso sobre la mesa la necesidad de formar pedagógicamente a las maestras. En

²⁷ CORTADA, Esther, “El acceso de las maestras al magisterio público en el siglo XIX: ¿concesión o logro profesional?”, en *Historia Social*, 38 (2000), pp. 35-55.

²⁸ LLONA, Miren, *Entre señorita y...*, op. cit., p. 73.

1858 se creó la Escuela Normal Central de Maestras como parte de un proyecto que preparase un cuerpo profesional femenino para los diferentes niveles de educación y dotase de dignidad a la educación de las mujeres²⁹. Poco a poco, las Escuelas Normales de Magisterio se fueron extendiendo por las diferentes provincias españolas y se convirtieron en los centros más importantes de la cultura femenina, sobre todo en ciudades de provincia. Ese fue el caso de Jaén cuya Escuela Normal se estableció como el principal centro educativo de la ciudad para las mujeres³⁰. Un hecho que supuso una modernización y una apuesta para quienes tenían acceso a una educación superior, pero también fue un mecanismo de promoción social y progreso femenino. A pesar de su implantación tardía en 1913, dadas las numerosas trabas económicas y administrativas, tuvo un gran efecto en la ciudad y fue prácticamente la principal opción educativa para aquellas jóvenes que podían iniciar unos estudios. Así, el Magisterio empezó a ocupar el vacío que existía en la formación secundaria con la falta de institutos para mujeres, a diferencia de lo que estaba sucediendo en otros países europeos, especialmente los anglo-americanos³¹. Esta singularidad, lo que puso de manifiesto, fue la finalidad real de la reforma de la instrucción femenina y el arraigo de la domesticidad en el imaginario burgués³². Sin embargo, seguía siendo complicado para buena parte de las mujeres conseguir ingresar en una Escuela Normal, ya que a pesar de ser una de sus principales opciones de estudio se podía tornar muy complicado si la familia no disponía de los medios económicos suficientes. Una situación señalada por una estudiante de Magisterio cuando indicaba las dificultades para poder cursar los estudios:

Curso la carrera por necesidad. Estudio después de cenar y como mi madre y a mí sólo nos ha quedado de mi padre, que era empleado del Estado, una pequeña pensión, pues trabajo en una oficina por la tarde, y con ello consigo

²⁹ ÁVILA, Alejandro, *Las Escuelas Normales españolas durante el siglo XIX: disposiciones legislativas y libros de texto*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1986; MELCÓN, Julia, *La formación del profesorado en España (1837-1914)*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.

³⁰ CRUZ, M^a Alcázar y SANCHO, M^a Isabel, *La Escuela Normal de Maestras... op. cit.*, pp. 37-38.

³¹ CAPEL, Rosa M^a, *El trabajo y la educación... op. cit.*, p. 102.

³² FLECHA, Consuelo, "La incorporación de las mujeres a los institutos de segunda enseñanza en España", en *Historia de la educación: revista interuniversitaria*, 17 (1998), pp. 159-178.

cubrir los gastos originados por mis estudios y logro, además, que mi madre no salga a trabajar³³.

El crecimiento de la educación reforzado por el Estado durante la Restauración y la Segunda República significó sobre todo en las ciudades un nuevo escenario para la incorporación de mujeres generalmente a puestos de trabajo formales, estables y con salarios fijos como maestras y profesoras³⁴. La relativa viabilidad para su incorporación a la carrera docente debido a su identificación con labores próximas a la maternidad dio lugar a que alcanzaran cifras significativas en la ciudad, un total de 80 (8,07%) entre profesoras y maestras (mg-13). No obstante, en la carrera como maestra nacional se tenía que librar una dura batalla, ya que aprobar las oposiciones y sacar plaza sólo era el primer paso de una larga trayectoria profesional caracterizada por la dureza, especialmente en aquellos destinos rurales. Y es que para poder conseguir plaza en las ciudades muchas veces era necesario haber recorrido un sinnúmero de escuelas rurales, caracterizadas por su aislamiento y lejanía de los centros urbanos. La ciudad se convertía en un deseado destino, sobre todo por la situación de privilegio que se podía llegar a tener, sobre todo en relaciones sociales, incentivos culturales, alojamientos más adecuados, además de las mejoras salariales que disponían las maestras de ciudad³⁵.

Pero no siempre se trataba de un empleo formal y estable. En algunas ocasiones ciertas mujeres con formación aprovechaban sus conocimientos y se dedicaban a dar clases por su cuenta, tanto en domicilios particulares como en el suyo propio, estando sujetas a la demanda de la población. Hay casos concretos de algunas de ellas que impartían diversas materias como clases de apoyo escolar, música especialmente piano. Una situación que les permitía entrar en contacto con el mundo laboral, aunque no fuera de forma estable, pero sí con la suficiente entidad como para quedar registradas en el padrón y no ocultar su actividad. Dicha ocupación permitía la incursión de las mujeres como trabajadoras y poder participar del discurso de las dos esferas, ya que

³³ PASO, Manuel e IZQUIERDO, Manuel, “Las bellas y simpáticas alumnas de la Escuela Normal”, *Estampa*, 15, 10 de abril de 1928, p. 36.

³⁴ FLECHA, Consuelo, “La vida de las maestras en España”, en *Historia de la educación: revista interuniversitaria*, 16 (1997), pp. 199-222; SAN ROMÁN, Sonsoles, *Las primeras maestras: los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ariel, 2011.

³⁵ ALDECOA, Josefina, *Historia de una maestra*, Barcelona, Debolsillo, 2019; CORTADA, Esther, “Hostilidad, negociación y conciencia profesional: el día a día de las maestras del siglo XIX”, en *Ayer*, 45 (2002), pp. 223-250.

suponía compaginar el ámbito público y privado y no romper con los moldes sociales establecidos³⁶.

2.2. El cuidado a los demás: la sanidad como empleo femenino

La sanidad fue otra de las ramas donde las mujeres encontraron un hueco en el mercado laboral, con casi una treintena dedicadas a estos servicios en la ciudad (mg-06/07), mayoritariamente en el ámbito de la enfermería y como matronas. Sin embargo, otros campos sanitarios como practicantes y médicas no tuvieron la misma repercusión. En el caso de las practicantes, solamente hay dos mujeres en la ciudad, una situación parecida a la de medicina, una profesión que generó una gran controversia para ser ejercida por mujeres. Un hecho que lleva a localizar a tan solo una mujer en Jaén que tenía los estudios de medicina, si bien no se sabe si llegó a desarrollar una carrera profesional.

El trabajo de enfermera, matrona, o personal de obstetricia, identificado con el papel que la mujer debía desempeñar en el cuidado de su familia, fue asimilado como la representación de la atención, los cuidados y los servicios a los demás³⁷. Una labor que muchas mujeres de clase alta y media venía desarrollando de forma pública a través de diferentes instituciones benéficas o por iniciativa particular³⁸. En este sentido, en un artículo publicado en la revista *Estampa* sobre “Como se hacen las enfermeras de la Cruz Roja” indica como “las damas enfermeras que son señoras y señoritas de la buena sociedad que vienen a aprender de un modo altruista, salen de aquí perfectamente preparadas para un caso en que fueran necesarios sus servicios”³⁹. En Jaén sería a partir de 1918 cuando la Cruz Roja empezó a organizar cursos de enfermería contando con una gran acogida entre las jóvenes, abriendo todos los años un periodo de matriculación. A partir de aquí algunas organizaciones femeninas de beneficencia promovidas por mujeres de la aristocracia, como fue el caso de la marquesa de la Rambla, emprendieron gestiones para el establecimiento de una escuela de matronas y enfermeras en la ciudad⁴⁰. Un hecho que sentó los cimientos para iniciar la tarea de reformar el sistema de

³⁶ FLECHA, Consuelo, “La vida de las maestras...” op. cit., pp. 199-222.

³⁷ LLONA, Miren, *Entre señorita y...*, op. cit., p. 94.

³⁸ ALBERDI, Rosa M^a, “Los contextos conceptuales históricos: una propuesta de análisis de la evolución de la profesión de enfermera desde los orígenes hasta el siglo XIX”, en *Híades. Revista de la Enfermería*, 5-6 (1998-1999), pp. 63-73.

³⁹ I. C. “Como se hacen las enfermeras de la Cruz Roja”, *Estampa*, 24, 20 de agosto de 1929, p. 15.

⁴⁰ *Don Lope de Sosa*, nº 184, abril 1928, pp. 125-126.

formación sanitaria fomentando una mayor especialización y profesionalización, aunque no llegaría hasta años más tarde, ya en los cincuenta.

El avance sanitario que va experimentando la ciudad con el aumento de la actividad en diferentes centros fue básico para la entrada de jóvenes en la enfermería. En la década de 1920 se produce la ampliación del Hospital San Juan de Dios y la construcción de nuevos centros hospitalarios, como el Hospital de Urgencias de la Cruz Roja, fundado en 1922 por la Marquesa del Rincón de San Ildefonso, la Clínica Inmaculada, institución sanitaria privada fundada por el cirujano Fermín Palma García en 1925 y el hospital El Neveral, impulsado en los años treinta por el tisiólogo Luis Sagaz Zubelzu⁴¹. Estos cambios en la red sanitaria propiciaron la necesidad de cubrir plazas de enfermería, donde se empezó a exigir la titulación correspondiente para ejercer la profesión. La creación del título oficial de Enfermera por la Real Orden del 7 de mayo de 1915 fue esencial para profesionalizar y dignificar la enfermería. Esta necesidad de titulación significó un giro trascendental para las enfermeras ya que las empezaba a situar en un escalón superior, siendo ya consideradas profesionales sanitarias de pleno derecho y no como una labor asistencial benéfica o por determinación propia como se venía haciendo⁴².

La creciente demanda de enfermeras dio lugar a que se convirtiera en una posibilidad real de trabajo. Una profesión femenina que se alzaba sobre los convencionalismos de la época tanto de clase como de género. La personificación del servicio y entrega indiscutible a los demás era reproducido a la perfección por la enfermera, que encarnaba la imagen simbólica de la feminidad y de las mujeres de clase media. Y es que, la enfermería no encontró competencia masculina, además existía toda una corriente que señalaba su idoneidad como carrera profesional femenina, ya que las particularidades de su trabajo estaban relacionadas con el conocimiento de enfermedades, atención, asistencia y cuidados a los demás, requisitos que encarnaban el ideal femenino⁴³. Además, el doctor Pijoan puso en valor la utilidad y profesionalidad de la enfermera en su manual *La enfermera moderna. Conocimientos necesarios para el cuidado de enfermos*. El periódico *El Sol* señalaba la necesidad de este libro y de la enfermería,

⁴¹ CABRERA, Manuel, *La Enfermería de Jaén y su Colegio (1913-2018). Más de cien años cuidando la vida*, Jaén, IEG, 2018.

⁴² ALBERDI, Rosa M^a, “Los contextos conceptuales históricos...”, op. cit., p. 63.

⁴³ GONZÁLEZ, Carmen, “Análisis histórico de la situación de las enfermeras y matronas en España. Una perspectiva global”, en *Raudem. Revista de Estudios de las Mujeres*, 1 (2013), pp. 50-65.

estableciendo como “la Medicina y Cirujía exige hoy conocimientos especiales por parte del personal que rodea al enfermo, y se comprenderá el que las enfermeras hayan ganado honrosamente el puesto que les corresponde”⁴⁴.

Frente a la enfermería, existían otras profesiones sanitarias que no siempre estuvieron bien vistas para que fueran ejercidas por mujeres. En este caso, una ocupación que paulatinamente fue ganando terreno y supuso un caso significativo de incursión femenina en la rama sanitaria fue el de las practicantes. Una situación debida especialmente al hecho de que su rol quedaba perfectamente integrado en el sistema patriarcal, sobre todo a la hora de la división de funciones en los hospitales, donde los hombres seguían acaparando el papel básico de la medicina⁴⁵. Dentro de esa segmentación sexual en la sanidad cada vez parecía más acertada la elección de practicante como carrera sanitaria en lugar de la enfermería. Una circunstancia destacada por las propias estudiantes que señalaban como “parece una buena solución de vida, especialmente indicada para la mujer, para quien ofrece mejor porvenir que para el hombre”⁴⁶.

En la distribución sexual del trabajo y funciones en los hospitales, por un lado, el ejercicio de la ciencia y la capacidad médica por parte de los hombres, y por otro lado la asistencia, cuidados y ayuda a los enfermos por parte de las mujeres, no era más que un reflejo de cómo se estructuraba la misma sociedad. La práctica femenina de la medicina encontró una gran limitación, ya que se consideraba que era una profesión que debía ser desempeñada por hombres⁴⁷. Sin embargo, muy poco a poco irían cambiando los roles y la prensa no dudó en reflejar esa paulatina variación y señalar el progreso femenino en referencia a la medicina, de forma que “la sociedad española va aún muy lentamente deseñando prejuicios de moralidad mal entendidos y llega a

⁴⁴ OLLER, A., “Libros y revistas”, *El Sol*, 331, 29 de octubre de 1918, p. 8.

⁴⁵ AGUADO, Ana y RAMOS, M^a Dolores, *La modernización en España (1917-1939)*, Madrid: Síntesis, 2002, p. 144.

⁴⁶ DONATO, Magda, *Estampa*, “Las simpáticas practicantes de medicina y sus compañeros”, 28, 10 de julio de 1928, p. 32.

⁴⁷ ÁLVAREZ, M^a Carmen, *La mujer como profesional de la medicina en la España del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1988; FLECHA, Consuelo, “La educación de la mujer según las primeras doctoras en medicina de la universidad española, año 1882”, en *Dynamis, Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 19 (1999), pp. 241-278; ORTIZ, Teresa, “La mujer como profesional de la medicina en la España contemporánea: el caso de Andalucía, 1898-1981”, en *Dynamis, Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 5-6 (1985-1986), pp. 343-366.

admitir que las mujeres se ocupen de ciertos menesteres sin que nadie se escandalice”⁴⁸.

2.3. La oficinista: la ruptura simbólica de los moldes sociales establecidos

El traspaso de ciertas líneas rojas quedaba marcado con la idoneidad de un trabajo debido a su condición femenina y social. Los nuevos cambios contribuyeron a reformular el modelo de domesticidad y legitimaron profesiones femeninas que hasta este momento no existían⁴⁹. Las empleadas de oficinas, funcionarias y similares (MG-3) alcanzaron un 3,27% del total de mujeres trabajadoras en Jaén, y aunque su porcentaje era relativamente reducido respecto a otras categorías profesionales, encarnaron el nuevo modelo de mujer trabajadora. El caso más destacado y numeroso en la ciudad fue el de las oficinistas y similares no clasificados en otros grupos (mg-39), con un 1,6%, donde se incluye a buena parte de las mujeres que figuran en el padrón bajo el término de “empleada”, y que en la mayoría de las ocasiones no aparece con más aclaraciones, salvo en aquellos casos en los que se mencionaba la empresa y el sueldo. La empleada, más allá de referirse a una trabajadora de oficina, hacía alusión a un tipo de contrato estable, regular y con salario anual, lejos de la forma de contratación tradicional y mucho más para el caso de las mujeres.

Junto al grupo más numeroso dentro de las trabajadoras de oficina nos encontramos con aquellas empleadas de los servicios de telefonía y telegrafía (mg-38) y aunque sólo alcanzaban un 0,50% de la actividad laboral femenina, poco a poco se fueron abriendo paso en un mundo de hombres hasta llegar a ser un sector prácticamente feminizado y cruzar esa frontera para ejercer determinadas profesiones⁵⁰. Las mecanógrafas, taquígrafas (mg-32) también empezaron a ser cada vez más frecuentes en las empresas y oficinas, a pesar de que las bajas cifras, un 0,5%, aún no fueran lo suficientemente abultadas como en otros sectores. Sin embargo, estas profesiones requerían un nivel de formación adecuado de lectura y escritura, conocimiento de ciertas técnicas telegráficas, código morse, etc. fundamentales para poder acceder a dichos empleos. La llegada de las mujeres a la oficina coincidió con el incremento

⁴⁸ OLLER, A., “Libros y revistas”, *El Sol*, 331, 29 de octubre de 1918, p. 8.

⁴⁹ RAMOS, M^a Dolores, “La construcción culturas de la feminidad en España: desde el fin del siglo XIX a los locos y politizados años veinte y treinta”, en NASH, Mary (coord.), *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 21-46.

⁵⁰ BORDERÍAS, Cristina, *Entre líneas...* op. cit.

de nuevos sistemas de trabajo, donde el desarrollo de nuevas tecnologías, estuvo íntimamente ligado al control por parte de las mujeres. El trabajo de oficina fue acompañado de un elemento básico y esencial, la máquina de escribir, identificado como un atributo y accesorio femenino, de modo que se hacía referencia a las mecanógrafas y a la máquina de escribir en la prensa de la siguiente forma: “¡La verdad es que da gusto verlas! La máquina parece que ha sido inventada para que luzcan sus uñas pulidas al rojo o barnizadas al púrpura”⁵¹. La máquina de escribir se convirtió en un elemento esencial que llegó a compararse con lo que representaba la máquina de coser para las mujeres y que de modo alguno había venido para sustituirla en ciertos casos, como señalaba un testimonio “yo preferí la máquina de escribir a la coser”⁵². Asimismo, la oferta de cursos de mecanografía, aritmética, taquigrafía, caligrafía etc. se hizo cada vez más amplia con el objetivo de aprender el manejo de esas nuevas destrezas. En este aspecto, los cursos de mecanografía, impartidos por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, tuvieron una gran aceptación en la ciudad ya que estaban muy en consonancia con la demanda del mercado laboral⁵³.

Dejando a un lado, la repercusión del sector privado en el trabajo de oficina, hay que subrayar el papel del Estado como un elemento decisivo en la incorporación femenina al trabajo de oficina. Fue a partir de 1918 con la aprobación del Estatuto de Funcionarios cuando se permitió ingresar a las mujeres en la administración pública. Aunque su presencia sobre todo en pequeñas ciudades fue reducida, contabilizándose en el padrón unas siete mujeres (mg-31), su huella sería enorme ya que se inició un cambio a nivel laboral, social y económico en las relaciones de género, debido a que estas profesionales fueron un ejemplo de la sociedad de clases medias que empezaba a cuajar, representando un salto cualitativo respecto al pasado. Pero la sensación de ruptura que las trabajadoras de oficina dejaron a su paso obedeció básicamente al efecto que originó en el plano simbólico la entrada de las mujeres en un oficio típicamente masculino⁵⁴. Tal fue su cruzada que Josefina Carabias colaboradora de la revista *Estampa* señaló la metamorfosis que habían sufrido las oficinas con la incorporación de las mujeres.

Antes, hace algunos años, no muchos, las oficinas del Estado eran unos lugares feos, oscuros, tristes y desagradables [...] Hoy, las oficinas del Estado

⁵¹ DEL CAMPO, José, “Taquímeas”, *Estampa*, 3, 12 de febrero de 1928, p. 11.

⁵² INSÚA, Sara, “Cuentos de Estampa”, *Estampa*, 69, 7 de mayo de 1929, p.17.

⁵³ *Don Lope de Sosa*, 98, febrero de 1921, pp. 61-63.

⁵⁴ LLONA, Miren, *Entre señorita y garçonne...*, op. cit., p. 111.

huelen a perfumería en invierno, y a lilas y claveles en estas maravillosas mañanas de junio⁵⁵.

La vulneración de los roles de género junto con el nuevo acomodo de un lugar tradicionalmente masculino favoreció la caracterización de la trabajadora de oficina como el nuevo modelo de mujer emancipada. Los elementos femeninos que se pusieron en valor como la higiene, la limpieza, las flores, etc. fueron esenciales para no ser imbuidas en el entorno anterior y trasladar el modo de organización del espacio privado al público⁵⁶. La feminización de la oficina creaba un ambiente de trabajo positivo y más eficaz:

que se diga con la mano en el corazón si no es mucho más grato pedir a esta linda chiquilla que busque unos documentos, que tenerlo que solicitar a un encorvado y refunfuñón que los machacará con la ceniza de su colilla⁵⁷.

3. RASGOS SOCIOLOGICOS DE LAS TRABAJADORAS CUALIFICADAS

Desde el punto de vista sociológico se va analizar hasta qué medida estas mujeres que integraron los grupos profesionales 0/1 y 3 de la clasificación HISCO encarnaron a la mujer trabajadora de los nuevos tiempos, y en qué dimensión llegaron a resquebrajar los estereotipos del siglo anterior, especialmente los centrados en las dos esferas⁵⁸. Esa ruptura se aprecia en algunos de sus comportamientos sociales, aunque en otras conductas estas mujeres siguieron manteniendo parte del discurso tradicional. Uno de los cambios más radicales fue el de la movilidad geográfica, dado que muchas de estas empleadas venían de fuera de la ciudad. Mujeres que fueron pioneras a la hora de tener una identidad femenina, y que asumieron la libertad de movimientos⁵⁹. Eran autónomas, viajaban y vivían solas, aunque también era frecuente que fueran acompañadas por algún familiar, generalmente una madre viuda, o también buscaran el apoyo en redes familiares o conocidos

⁵⁵ CARABINAS, Josefina, “La mujer en la administración del Estado”, *Estampa*, 231, 11 de junio de 1932, p. 25.

⁵⁶ LLONA, Miren, *Entre señorita y garçonne...*, op. cit., p. 115.

⁵⁷ DEL CAMPO, José, “Taquímeas”, *Estampa*, 3, 12 de febrero de 1928, p. 11.

⁵⁸ BORDERÍAS, Cristina *Entre líneas...* op. cit; LLONA, Miren, *Entre señorita y ...*, op. cit.

⁵⁹ AGUADO Ana y RAMOS, M^a Dolores, *La modernización de España...* op. cit., p. 186; LLONA, Miren, *Entre señorita y...* op. cit., p. 84.

para librarse de la censura social y mitigar el impacto de la distancia del hogar. Más de dos tercios de las trabajadoras no manuales procedía de fuera de la ciudad (71,79%), con casi un 45,5% de otras provincias y un 26,3% de municipios de la provincia (tabla 3). Cifras que vienen a indicar como otros núcleos de población, ciudades y municipios, algunos de ellos zonas de influencia de la capital, se convirtieron en proveedores de mano de obra cualificada. La inmigración de familias y de mujeres solteras de clase media fue de vital importancia para satisfacer las necesidades del trabajo no manual. Una demanda que se intensificó en aquellas profesiones que requerían una mayor cualificación, como las profesionales y técnicas (MG-0/1) donde un 76,6% procedían de fuera de la ciudad. Un reclamo encabezado principalmente por maestras y profesoras (mg-13) que venían de otras provincias y regiones (42,5%) y de municipios de la provincia (31,25%) (tabla 3) a ocupar una plaza en algún centro educativo, pero también por aquellas empleadas de la administración pública (mg-31), como es el caso concreto de las seis funcionarias de las siete registradas en el padrón que eran foráneas de Andalucía.

Procedencia	Grupo 0/1. Profesionales y técnicas		Grupo 3. Oficinistas, funcionarias y similares		Total	
	Mujeres	%	Mujeres	%	Mujeres	%
Jaén	26	23,42	18	40,00	44	28,20
Provincia	35	31,53	6	13,33	41	26,28
España	50	45,04	21	46,66	71	45,51
Total	111	100	45	100	156	45,51

Fuente: Elaboración propia. AMJ. Padrón municipal de Jaén de 1935.

Pero no siempre, era necesario recurrir al mercado laboral externo para cubrir las necesidades internas. Serán sobre todo en trabajadoras de oficina (MG-3), principalmente telegrafistas, telefonistas, mecanógrafas, etc., donde las cifras de mujeres de la ciudad se eleven hasta un 40%, siendo especialmente importante en el caso de la empleada, donde la mitad procedía de Jaén. En tal sentido, para satisfacer la demanda del mercado laboral no manual era necesario contar con foráneas para cubrir aquellos puestos de

trabajo de mayor cualificación, mientras que para aquellos con un nivel de formación medio y más accesible para las familias y relacionados principalmente con los modernos servicios de comunicación y oficinas, la demanda externa fue menos intensa, ya que se podía atender gracias a un mayor número de estas trabajadoras formadas en la misma ciudad.

Igualmente, la particularidad sociológica del trabajo no manual femenino se veía resaltada por otros elementos, como el origen social, la edad o el estado civil. En cuanto al origen social de estas trabajadoras la mayoría de ellas, un 61,89%, venían de clases medias (MG-0/1 y 3), especialmente con padres profesionales y técnicos (MG- 0/1), con un 42,8% y trabajadores de oficina (MG- 3), con un 19% (tabla 4). Casi la mitad de las secretarías, telefonistas, telegrafistas (46,15%) y el 41,3% de las maestras y profesoras tenían padres que eran profesionales y técnicos (MG-0/1). Aquellas familias con cierto desahogo económico y pretensión de encontrar un trabajo acorde para sus hijas vieron como determinadas profesiones se podían convertir en un elemento fundamental para el acceso al mercado laboral. Llegar a ser maestra o estudiar Magisterio era la principal opción entre aquellas jóvenes especialmente de clases medias que tenían interés en los estudios, e incluso en caso de necesidad poder llegar a sacar cierta rentabilidad a los conocimientos que habían adquirido. Además, más de un tercio de las maestras procedían de clases medias, donde la tradición familiar tenía un peso importante, puesto que algunas de ellas continuaban con la carrera docente del padre (21,7%). No obstante, frente al importante peso relativo de las familias con recursos, no hay que desdeñar el papel de permeabilización de la educación en la sociedad, un hecho básico para la movilidad social y para el ascenso de jóvenes de procedencia de pequeños comerciantes, trabajadores manuales con una cierta cualificación y obreros y jornaleros (MG- 4, 5, 6 y 7/8/9), ya que un 38% de las trabajadoras cualificadas tenían origen en estos sectores. Integrar un grupo profesional de relevancia suponía un claro ejemplo de promoción social, prestigio y orgullo para las familias, que veían como a través de la educación podían incorporarse en nuevas categorías sociales, remontando el nivel de vida de la clase obrera y empezando a adoptar nuevas pautas de comportamiento social. En definitiva, nuevas profesiones que demandaban un nivel de formación adecuado y específico, y para el que muchas familias decidieron invertir en la educación de sus hijas, especialmente en los casos más asequibles y menos costosos económicamente como las trabajadoras de oficina (MG-3). En concreto, las telefonistas, telegrafistas, taquígrafas y escribientas, etc., hijas de trabajadores manuales, representaban casi la mitad del total de trabajadoras no manuales. Pero,

también hay que tener en cuenta como un 34,3% de las trabajadoras profesionales y técnicas (MG-0/1) eran hijas de trabajadores manuales (MG-4, 5, 6 y 7/8/9) (tabla 4). Incluso hay casos muy concretos de jornaleros cuyas hijas llegaron a desempeñar profesiones como maestra o practicante, y a pesar de ser unos estudios con una mayor inversión económica para la familia, apostaron decididamente por la educación.

Tabla 4.
Estructura socioprofesional de los padres de las trabajadoras cualificadas según clasificación HISCO en Jaén. 1935

Clasificación HISCO	Grupo 0/1. Profesionales y técnicas		Grupo 3. Oficinistas, funcionarias y similares		Total	
	M	%	M	%	M	%
0/1. Profesionales y técnicos	12	41,37	6	46,15	18	42,85
3. Trabajadores de oficina, funcionarios y similares	7	24,13	1	7,69	8	19,04
4. Trabajadores de ventas	2	6,8	1	7,69	3	7,14
5. Trabajadores del servicio	4	13,79	2	15,38	6	14,28
6. Trabajadores agropecuarios, forestales y cazadores	2	6,89	1	7,69	7	16,66
7/8/9. Trabajadores de la producción, operadores de equipos de transporte y jornaleros	2	6,89	2	15,38	4	9,52
Total	29	100	13	100	42	100

Fuente: Elaboración propia. Padrón municipal de Jaén de 1935, AMJ.

Respecto a la edad, las trabajadoras cualificadas por regla general eran mujeres jóvenes, alrededor de dos tercios menores de 40 años, siendo el porcentaje más alto entre los 20 y 24 años (22,43%). En cuanto a sectores laborales, aquellas que desempeñaban su trabajo como profesionales y técnicas (MG-0/1), estaban representadas por un 65,74% con una edad

inferior a 40 años, frente al 34,2% que superaba esta edad. Asimismo, respecto al trabajo de oficina (MG-3), se acentuaba aún más la cifra de mujeres con menor edad, donde el 77,75% no superaban los 35 años, produciéndose un fuerte descenso después de la juventud, con porcentajes entorno al 5% y siendo también minoritaria su presencia respecto al total de las trabajadoras cualificadas (tabla 5).

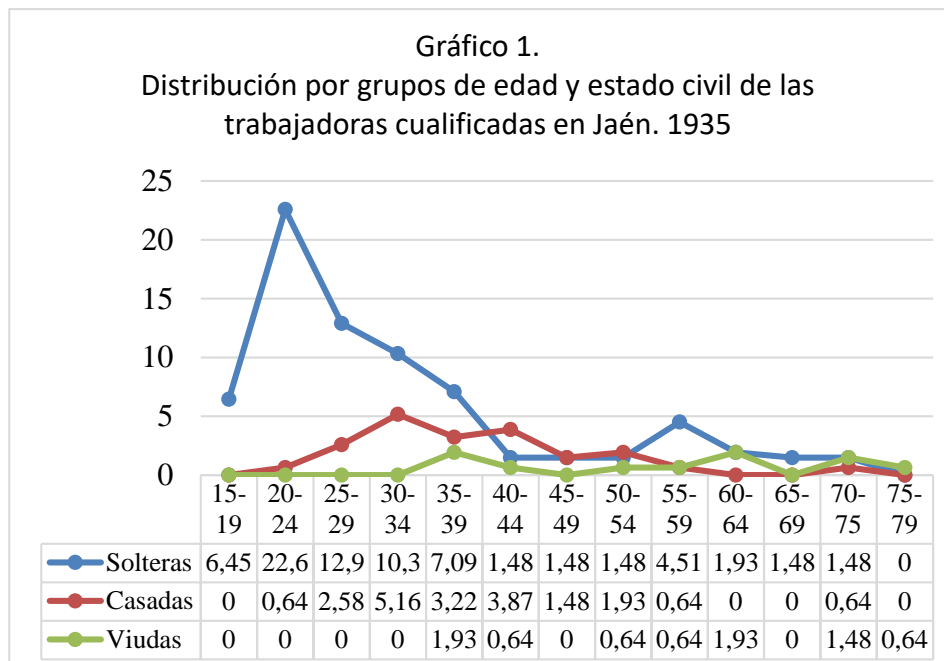
Edad	Grupo 0/1. Profesionales y técnicas		Grupo 3. Oficinistas funcionarias y similares		Total	
	Mujeres	%	Mujeres	%	Mujeres	%
15-19	5	4,50	4	8,88	9	5,76
20-24	28	25,22	7	15,55	35	22,43
25-29	11	9,90	9	20,00	20	12,82
30-34	12	18,81	12	26,66	22	14,10
35-39	17	15,31	3	6,66	20	12,82
40-44	8	7,20	0	0,00	8	5,12
45-49	5	4,50	3	6,66	8	5,12
50-54	5	4,50	2	4,44	7	4,48
55-59	7	6,30	2	4,44	9	5,76
60-64	4	3,60	3	6,66	7	4,48
65-69	3	2,70	0	0,00	3	1,92
70-74	5	4,50	0	0,00	5	3,20
75-79	1	0,90	0	0,00	1	0,64
Total	111	100	45	100	156	100

Fuente: Elaboración propia. Padrón municipal de Jaén de 1935, AMJ.

Sin embargo, el trabajo cualificado no era exclusivo de jóvenes solteras, ya que la tardanza en el matrimonio o la soltería definitiva era determinante para que en ciertos casos se continuara con el trabajo después de la juventud. Y es que, durante el primer tercio del siglo XX, la cifra de solteras en España aumentó del 29,5% en 1900 al 33,3% en 1930, rompiendo los límites establecidos y con el ideal de mujer tradicional⁶⁰. Situación reflejada en Jaén

⁶⁰ CAPEL, Rosa M^a, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto de la Mujer, 1986, p. 31.

con cifras nada despreciables en una franja de edad entre los 30 y 39 donde el 8,6% de las trabajadoras no manuales seguían permaneciendo solteras (gráfico 1).



Fuente: Elaboración propia. Padrón municipal de Jaén de 1935, AMJ.

En este aspecto, el estado civil se estableció como la principal limitación de la actividad laboral femenina de todas las clases sociales, pero en particular de las clases medias, donde se había establecido un modelo de “empleo transitorio” hasta contraer matrimonio⁶¹. Ante estas mujeres se abría un dilema, dejar de trabajar para contraer matrimonio, seguir trabajando después de casarse pese a las dificultades de conciliar vida laboral y familiar o quedarse solteras y seguir con su carrera profesional. La mayoría de las trabajadoras cualificadas eran solteras (70,51%), una situación que aumentaba en el caso de las trabajadoras de oficina (MG-3) que superaba el 75%, frente al 67,56% de la profesionales y técnicas (MG-0/1) (tabla 6). Las mecanógrafas, telefonistas, telegrafistas y empleadas (MG-3) eran generalmente jóvenes que se incorporaban a trabajar y que solían ver la oficina como un empleo de juventud hasta la edad de contraer matrimonio,

⁶¹ BORDERÍAS, Cristina, *Entre líneas...* op. cit., p. 32.

momento en que lo abandonaban, debido a que no era concebido para el desarrollo de una amplia carrera profesional y de responsabilidad. Sólo el 15,55% decidía seguir con su puesto de trabajo tras contraer matrimonio. También, es cierto que algunos de estos nuevos trabajos femeninos, a pesar de ofrecer una estabilidad laboral con un sueldo fijo, no garantizaban un salario suficiente con el que poder mantenerse de forma independiente en la soltería y conservar un estatus social. Sin embargo, como se ha registrado en el padrón eso no impidió que en casos muy concretos, algunas mujeres solteras desarrollaran amplias carreras hasta su jubilación, de modo que el trabajo de oficina seguía contando también con mujeres solteras de más edad, aunque con cifras inferiores a las profesionales y técnicas. En cambio, las maestras, matronas, enfermeras, etc. (MG-0/1) en mayor medida siguieron compatibilizando su profesión una vez casadas y con hijos (23,42%), sobre todo porque eran trabajos que armonizaban relativamente bien la esfera pública y privada y porque tenían una continuidad laboral y prestigio social (tabla 6).

La incorporación de las mujeres casadas a la esfera laboral desembocaría en cambios en la esfera privada, ya que algunos de estos trabajos seguían cargados de ciertas connotaciones que dificultaban su papel asignado, y por lo tanto tener que compaginar dos mundos el público y el doméstico, no siempre fue una tarea fácil. En la sección “Cartas a otra mecanógrafa” del periódico *El Sol* se señalaba como las mujeres “ocupan en el despacho o la oficina un lugar de hombre, y al llegar a su casa llenan el hueco de mujer”⁶². De forma mayoritaria como indican las cifras y la prensa “usual y afortunadamente, la mujer al casarse deja con gran contento suyo, el empleo, para dedicarse en cuerpo y alma a su hogar, a su compañero... y a lo que venga...”⁶³.

Además, una mujer independiente con un sueldo suficiente para mantenerse no siempre podía llegar a representar un ejemplo atractivo dentro del mercado matrimonial, como señalaban las estudiantes practicantes de medicina “novios los encontramos a puntapiés, pero lo que es maridos, ni para un remedio”⁶⁴. En esta misma línea una lectora de *El Sol* envió una carta a la sección “Lo que dicen ellas” argumentando que “la mujer sincera, culta, moderna que trabaja y lleva su correspondiente fardo de responsabilidades,

⁶² M.L. “Cartas a otra mecanógrafa”, *El Sol*, 3.363, 13 mayo de 1928, p. 9.

⁶³ “Lo que dicen ellas”, *El Sol*, 3.303, 4 de marzo de 1928, p. 9.

⁶⁴ DONATO, Magda, “Las simpáticas practicantes de medicina y sus compañeros”, *Estampa*, 28, 10 de julio de 1928, p. 32.

no es la que les gusta a los hombres de España. (...) y antes de orientarlas a ellas, tratásemos de orientarlos a ellos”⁶⁵. Una afirmación relacionada directamente con lo que Teresa Escoriazo comentaba en su sección de *Mundo Gráfico* donde indicaba refiriéndose a los hombres especialmente de clases medias como

no comprenden, si llegan a casarse con una muchacha que tiene una profesión para la cual ha necesitado muchos años de preparación antes de lograr ningún éxito en ella, que no esté dispuesta a abandonarla voluntariamente para convertirse exclusivamente en esposa y madre⁶⁶.

Tabla 6. Estado civil de las trabajadoras cualificadas según clasificación HISCO en Jaén. 1935						
Estado civil	Grupo 0/1. Profesionales y técnicas		Grupo 3. Oficinistas funcionarias y similares		Total	
	Mujeres	%	Mujeres	%	Mujeres	%
Solteras	75	67,56	35	77,77	110	70,51
Casadas	26	23,42	7	15,55	33	21,15
Viudas	10	9,00	3	6,66	13	8,33
Total	111	100	45	100	156	100

Fuente: Elaboración propia. Padrón municipal de Jaén de 1935, AMJ.

Las jóvenes confiaban en poder escoger un buen matrimonio desde el conocimiento y la autonomía que les otorgaba su formación e independencia económica, frente a aquellas mujeres que se veían sujetas debido a la necesidad imperiosa de encontrar marido como mecanismo de subsistencia. El matrimonio seguía siendo la aspiración de buena parte de estas jóvenes, como queda recogido en la revista *Estampa* en una entrevista realizada a las estudiantes practicantes de medicina cuando el periodista señala que:

teniendo ustedes un medio de ganarse la vida, no necesitan ni desean casarse, ¿verdad?”, a lo que las jóvenes responden “¡Eso sí que no! No se le ocurra decirlo así en Estampa, por Dios! Todas preferimos el matrimonio. Que

⁶⁵ “Lo que dicen ellas”, *El Sol*, 3.303, 4 de marzo de 1928, p. 9.

⁶⁶ ESCORIAZO, Teresa, “Página de la mujer”, en *Mundo gráfico*, 9 de septiembre de 1933, p. 19.

se sepa, que se sepa que estamos deseando casarnos, que eso se está poniendo muy mal⁶⁷.

En la búsqueda de matrimonio resultaba fundamental el hecho de encontrar un marido con un estatus social semejante. Más del 70% de mujeres que integraban las clases medias (MG- 0/1 y 3) estaban casadas con hombres de esa misma condición social. Además, si se hace un análisis más profundo se aprecia como la mitad de las profesionales y técnicas, especialmente maestras y profesoras, tenían una pareja de su misma categoría profesional, una situación que se incrementa en el caso de las empleadas, telegrafistas, telefonistas (MG-3) que asciende a un 71,42% (tabla 7). Así, surgió un nuevo ideal de matrimonio entre compañeros por parte de aquellas mujeres trabajadoras de clases medias. Una situación que sentó las bases de una nueva forma de relación entre hombres y mujeres a través de lo que Carmen de Burgos llamó el amor amistad⁶⁸. Un hecho que incluso se podía llegar a interpretar como una forma de llamar la atención de los hombres y conseguir llevarlos al altar⁶⁹. En la prensa se aludía a esta situación:

las muchachas, las mujeres impusieron la suavidad femenina, la femenina corrección en despachos y oficinas (...) Vieron que por la fuerza de sus hechos los hombres las respetaban y que más tarde, rendidos a la gracia de sus encantos, se enamoraban de ellas⁷⁰.

⁶⁷ DONATO, Magda, "Las simpáticas practicantes de medicina y sus compañeros", *Estampa*, 28, 10 de julio de 1928, p. 32.

⁶⁸ DE BURGO, Carmen, *La mujer moderna y sus derechos*, 1927, Valencia, Sempere, 1927, p. 131.

⁶⁹ LUENGO, Jordi, *Gozos y ocios... op. cit.*, p. 30.

⁷⁰ M.L., "Cartas a otra mecanógrafa", *El Sol*, 3.357, 6 de mayo de 1928, p. 9.

Tabla 7. Estructura socioprofesional de los maridos de las trabajadoras cualificadas según clasificación HISCO en Jaén. 1935						
Clasificación HISCO	Grupo 0/1. Profesionales y técnicas		Grupo 3. Oficinistas, funcionarias y similares		Total	
	M	%	M	%	M	%
0/1. Profesionales y técnicos	14	53,85	1	14,29	15	45,45
3. Trabajadores de oficina, funcionarios y similares	4	15,39	5	71,42	9	27,27
4. Trabajadores de ventas	1	3,84	0	0	1	3,04
5. Trabajadores del servicio	5	19,23	0	0	5	15,15
6. Trabajadores agropecuarios, forestales y cazadores	1	3,84	0	0	1	3,03
7/8/9. Trabajadores de la producción, operadores de equipos de transporte y jornaleros	0	0	1	14,29	1	3,03
-1. Propietarios	1	3,84	0	0	1	3,03
Total	26	100	7	100	33	100

Fuente: Elaboración propia. Padrón municipal de Jaén de 1935, AMJ.

CONCLUSIONES

A partir de la emergencia de nuevos mercados laborales a la altura de los años veinte y treinta se inicia por primera vez una relativa participación de mujeres en la economía formal dentro del sector terciario. Su presencia en escuelas, hospitales, consultas médicas, oficinas, despachos y empresas desembocó en una situación que anunciaba una serie de cambios en el orden social, cultural y simbólico. La paulatina incorporación de mujeres como maestras, profesoras, enfermeras, practicantes, matronas y trabajadoras de

oficina como empleadas, mecanógrafas, telefonistas, taquígrafas o escribientes rompió con el modelo ideal de mujer burgués dedicada al ámbito doméstico. Unas profesiones que en algunos casos como las que ejercían la docencia o la sanidad fueron vistas como adecuadas para las mujeres, dado el rol de cuidado y dedicación a los demás que estos empleos requerían y que eran representativos de los atributos femeninos. En cambio, otras profesiones como las empleadas de oficina tuvieron que quebrantar los esquemas tradicionales de género, ya que se adentraron en un mundo masculino. Aun así, muchas de estas nuevas profesionales alteraron el modelo de domesticidad y abrieron la puerta de empleos casi exclusivamente femeninos como fueron las telefonistas, taquígrafas, mecanógrafas o secretarías.

La mayoría de estas mujeres pertenecían a clases medias, pero también algunas tenían un origen social más humilde, que tras haber podido tener acceso a una formación adecuada, fueron participando paulatinamente en el ámbito laboral desde un punto de vista formal. Estas nuevas trabajadoras son una característica de la sociedad de clases medias que se estaba proyectando y representaron una modificación respecto al pasado en diversos ámbitos. Un perfil que dibujaba generalmente a una mujer joven y soltera que accedía a empleos mejor remunerados y estables, con sueldo fijo y reconocimiento social. Una situación que desembocaría en cambios en la esfera privada, con esa salida simbólica del hogar, ya que en algunos casos eran mujeres que viajaban solas, permanecían solteras, etc., algo muy complicado un tiempo atrás. Con todo, a pesar de experiencias alternativas y minoritarias, el matrimonio y la maternidad seguían siendo el objetivo y aspiración fundamental del desarrollo vital de estas mujeres trabajadoras cualificadas, ya que la falta de ese propósito conllevaba una situación análoga y fuera de lo normal como era la soltería definitiva o la vida fuera de la familia establecida. Una situación que en ciertos casos hacía que dejaran su empleo, como la mayoría de las empleadas de oficina, mientras que maestras, profesoras o enfermeras y matronas seguían compaginando el mundo laboral con el matrimonio y la crianza de los hijos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBAIZA, Mercedes, “La construcción social del empleo femenino en España (1850-1935), en *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 9/2 (2002), pp. 215-239.

- ALBERDI, Rosa M^a, “Los contextos conceptuales históricos: una propuesta de análisis de la evolución de la profesión de enfermera desde los orígenes hasta el siglo XIX”, en *Híades. Revista de la Enfermería*, 5-6 (1998-1999), pp. 63-73.
- ALDECOA, Josefina, *Historia de una maestra*, Barcelona, Debolsillo, 2019.
- AGUADO, Ana y RAMOS, M^a Dolores, *La modernización de España (1917-1939)*, Madrid, Síntesis, 2002.
- ÁLVAREZ, M^a Carmen, *La mujer como profesional de la medicina en la España del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1988.
- ARESTI, Nerea, “El ángel del hogar y sus demonios: ciencia, religión y género en la España del siglo XIX”, en *Historia Contemporánea*, 21 (2000), pp. 363-394.
- ÁVILA, Alejandro, *Las Escuelas Normales españolas durante el siglo XIX: disposiciones legislativas y libros de texto*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1986.
- BAENA, Eloisa, *Las cigarreras sevillanas, un mito en declive, 1887-1923*, Málaga, Universidad de Málaga, 1993.
- BEASCOECHEA, José M^a y OTERO, Luis Enrique, *Las nuevas clases medias urbanas*, Madrid, Catarata, 2015.
- BORDERÍAS, Cristina, *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica 1924-1980*, Barcelona, Icaria, 1993.
- BORDERÍAS, Cristina, “La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920”, en *Historia Contemporánea*, 44 (2012), pp. 17-47.
- BORDERÍAS, Cristina, CARRASCO, Cristina y ALEMANY, Carme (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria, 1994.

CABRERA, Manuel, *La Enfermería de Jaén y su Colegio (1913-2018). Más de cien años cuidando la vida*, Jaén, IEG, 2018.

CAMPS, Enriqueta, *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995.

CAPEL, Rosa M^a, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto de la Mujer, 1982.

CORTADA, Esther, “El acceso de las maestras al magisterio público en el siglo XIX: ¿concesión o logro profesional?”, en *Historia Social*, 38 (2000), pp. 35-55.

CORTADA, Esther, “Hostilidad, negociación y conciencia profesional: el día a día de las maestras del siglo XIX”, en *Ayer*, 45 (2002), pp. 223-250.

CRUZ, M^a Alcázar y SANCHO, M^a Isabel, *La Escuela Normal de Maestras de Jaén. Un centro para la formación de las mujeres, 1913-2013*, Jaén, Universidad de Jaén, 2014.

DAVIDOFF, Leonore y HALL, Catherine, *Fortunas familiares: hombres y mujeres de la clase media inglesa, 1780-1850*, Madrid, Cátedra, 1994.

DE VRIES, Jan, *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona, Crítica, 1987.

DE BURGOS, Carmen, *La mujer moderna y sus derechos*, Valencia, Sempere, 1927.

DÍEZ, Santiago, “¿Ciudad levítica o ciudad diferente?: en torno a la historia urbana de la España interior”, en *Historia Social*, 26 (1996), pp. 63-77.

DUBERT, Isidro, “Mundo urbano e modernização económica e social na Galiza”, en *População e Sociedade*, 23 (2015), pp. 93-114.

FLECHA, Consuelo, “La vida de las maestras en España”, en *Historia de la educación: revista interuniversitaria*, 16 (1997), pp. 199-222.

- FLECHA, Consuelo, “La incorporación de las mujeres a los institutos de segunda enseñanza en España”, en *Historia de la educación: revista interuniversitaria*, 17 (1998), pp. 159-178.
- FLECHA, Consuelo, “La educación de la mujer según las primeras doctoras en medicina de la universidad española, año 1882”, en *Dynamis, Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 19 (1999), pp. 241-278.
- FOLGUERA, Pilar, “Mujer y cambio social”, en *Ayer*, 17 (1995), pp. 155-173.
- GÁLVEZ, Lina, “Mujeres y hombres en los mercados de trabajo. La evolución histórica de los mecanismos de acceso y movilidad interna”, en *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 24 (2001), pp. 229-235.
- GARRIDO, Luis, “La economía de Jaén en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *Jaén entre dos siglos (1875-1931)*, en Catálogo nº 135, Jaén: Colección Artistas Plásticos, (2000), pp. 82-97.
- GÓMEZ, Antonio y LUNA, Gloria, “El desarrollo urbano en España, 1860-1930”, en *Boletín de la A.D.E.H.*, 4/2 (1986), pp. 3-23.
- GONZÁLEZ, Manuel, URRUTIKOETXEA, José y ZÁRRAGA, Karmele (eds.), *La “otra industrialización” del País Vasco: las pequeñas y medianas ciudades: capital humano e innovación social durante la primera industrialización*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015.
- HATTON, Timothy J. y BAILEY, Roy E., “Women`s work in census and survey, 1911-1931”, en *Economic History Review*, 1 (2001), pp. 87-107.
- HERNÁNDEZ, Salvador, *El crecimiento económico en una región atrasada (Jaén, 1850-1930)*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1999.
- HILL, Bridget, “Women, work and the census. A problem for Historians of Women”, en *History Workshop*, 35 (1993), pp. 78-94.

- LLONA, Miren, *Entre señorita y garçonne. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2002.
- LUENGO, Jordi, *Gozos y ocios de la mujer moderna. Transgresiones estéticas en la vida urbana del primer tercio del siglo XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 2008.
- OTERO, Luis Enrique y DEL MIGUEL, Santiago (eds.), *La escuela y la despensa. Indicadores de modernidad, 1900-1936*, Madrid, Catarata, 2018, pp. 82-99.
- MARTÍ, Manuel, *Cossieron i anticossieros. Burguesía i poder local: Castelló de la Plana*, Castellón de la Plana, Diputació de Castelló, 1985.
- MARTÍNEZ, David, MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Alfabetización y cambio social en la Andalucía urbana del primer tercio del siglo XX”, en GONZÁLEZ, Manuel, BEASCOECHEA, José M^a y ZÁRRAGA, Karmele, (eds.), *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2011, pp. 287-310.
- MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Trabajo y actividad en la configuración de la ciudad andaluza: Granada entre 1890 y 1930”, en PAREJO, Arantxa (ed.), *El capital humano en el mundo contemporáneo. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2011, pp. 127-144.
- MARTÍNEZ, David, MARTÍNEZ, Manuel y MOYA, Gracia, “Estructura ocupacional y cambio urbano en la Andalucía oriental del primer tercio del siglo XX”, en *Revista de Demografía Histórica*, 32/1 (2014), pp. 73-101.
- MARTÍNEZ, David y VILLA, Inmaculada “Las mujeres del campo a la ciudad. Trabajo, subsistencia familiar y emigración rural en la Alta Andalucía (1752-1921)”, en *Historia Social*, 99 (2021), pp. 75-98.
- MELCÓN, Julia, *La formación del profesorado en España (1837-1914)*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.

- MUÑOZ, Luisa, “The labor market in the Spanish fish-canning industry, 1880-1977. Labour contract and work organization”, en *International journal of maritime history*, 17/2 (2005), pp. 211-230.
- NASH, Mary, “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España”, en DUBY, George y PERROT, Michelle (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, Vol.5, Madrid, Taurus, 1993, pp. 627-646.
- ORTIZ, Teresa, “La mujer como profesional de la medicina en la España contemporánea: el caso de Andalucía, 1898-1981”, en *Dynamis, Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 5-6 (1985-1986), pp. 343-366.
- OTERO, Luis Enrique y PALLOL, Rubén, “El Madrid moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931”, en *Historia Contemporánea*, 39 (2009), pp. 541-588.
- OTERO, Luis Enrique, “La ciudad moderna. Cambio social y cultural en España. 1900-1936”, en OTERO, Luis Enrique y PALLOL, Rubén, *La ciudad moderna. Sociedad y cultura en España, 1900-1936*, Madrid, Catarata, 2018, pp. 11-64.
- PALLOL, Rubén, “Las clases medias madrileñas en el primer tercio del siglo XX: un retrato profesional”, en BEASCOECHEA, José M^a y OTERO, Luis Enrique, *Las nuevas clases medias urbanas*, Madrid, Catarata, 2015, pp. 39-57.
- PALLOL, Rubén, “Trabajadoras en una economía en transformación. La participación laboral de las madrileñas en el primer tercio del siglo XX”, en *Sociología del Trabajo*, 89 (2017), pp. 53-74.
- PAREJO, Arantxa, “Las mujeres y sus negocios en la gran ciudad contemporánea. Bilbao a principios del siglo XX”, en *Historia Contemporánea*, 44 (1993), pp. 145-182.
- PÉREZ-FUENTES, Pilar, “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX: consideraciones metodológicas”, en *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 2/2 (1995), pp. 219-245.

- RAMOS, M^a Dolores, “La construcción cultural de la feminidad en España: desde el fin del siglo XIX a los locos y politizados años veinte y treinta”, en NASH, Mary (coord.), *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza, 2014.
- RODRÍGUEZ, José, *El trabajo rural en España, 1876-1936*, Madrid, Anthropos, 1991.
- SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina, *¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Universidad de Alicante, 2003.
- SAN ROMÁN, Sonsoles, *Las primeras maestras: los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Barcelona, Ariel, 2011.
- RUEDA, Germán, *España (1790-1900). Sociedad y condiciones económicas*, Ediciones Madrid, Istmo, 2006.
- TILLY, Louise y SCOTT, Joan W., *Women, work and family*, Nueva York, Rinehart and Winston, 1978.
- TORTELLA, Gabriel, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994.

